



INSTITUCION EDUCATIVA BENEDIKTA ZUR NIEDEN

APROBADO POR RESOLUCIONES 038 Bis DEL 8/05/2003 y 10611 DEL 4 /12/2006

DANE: 105001007188 NIT: 811017345-2

Dirección: Calle 42C N° 95-54, Teléfono: 4 96 73 76
Correo: info@benedikta.edu.co, rectoria@benedikta.edu.co

AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA N°

06 DE 2020

4 DE JUNIO DE 2020

Proceso de Selección Inferior a 20 SMLMV

1. OBJETO

En desarrollo de sus competencias, la Institución Educativa

BENEDIKTA ZUR NIEDEN

requiere celebrar contrato que tenga como objeto el:

ADQUISICION DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS ELECTRICOS, LUMINARIAS E INSTALACION DE EQUIPOS, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES FISICAS DE NUESTRA INSTITUCION EDUCATIVA

y según el siguiente detalle:

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
1	120	Unidad	Lapiz mirado #2
2	20	Unidad	Caja de colores norma x 12
3	100	Unidad	Cuaderno cosido 95-100 norma
4	120	Unidad	Marcador borrrable colores surtidos
5	60	Unidad	Borrador para tablero acrílico
6	20	Unidad	Lapiz corrector
7	60	Unidad	Lapicero kilometrico negro
8	4	Unidad	Tinta para marcador x 500ml, negro
9	15	Unidad	Caja de resma de papel tamaño carta
10	5	Unidad	Caja de resma de papel tamaño oficio
11	100	Unidad	Cinta de enmascarar 24x25
12	50	Unidad	Kilo de plastilina colores surtidos
13	50	Unidad	Pegante liquido x 250 grs
14	4	Unidad	Rollo de cinta peligro x 100mts
15	5	Unidad	Cuenta facil sortwnk
16	45	Unidad	Calculadora científica
17	5	Unidad	Cosedora bates 550
18	50	Unidad	Pasta catalogo 3 tornillos tamaño carta
19	50	Unidad	Pasta catalogo 3 tornillos tamaño oficio
20	300	Unidad	Pliego de papel globo, colores surtidos
21	50	Unidad	Pliego de foamy
22	30	Unidad	Marcador sharpie negro
23	30	Unidad	Cinta de empaque x 100mts
24	5	Unidad	Paquete de bolsa tamaño oficio transparente x 100und
25	10	Unidad	Lupa 75mm
26	5	Unidad	Amohadilla stumark
27	34	Unidad	Tinta para sello 30cc colores surtidos
28	120	Unidad	Cartulina bristol colores surtidos
29	10	Unidad	Pegante en barra x 40grs
30	10	Unidad	Tijera de oficina 8.5
31	100	Unidad	Cartulina plana colores surtidos
32	2	Unidad	Rollo de papel kraft
33	2	Unidad	Bolsa de silicona gruesa x 28und
34	1	Unidad	Bolsa de silicona delgada x 65und
35	2	Unidad	Pistola de silicona grande
36	2	Unidad	Pistola de silicona pequeña
37	1	Unidad	Cargador de pilas aa y aaa
38	1	Unidad	Par de pilas aa recargables x 6 und
39	2	Unidad	Par de pilas aaa recargables
40	2	Unidad	Caia de afiler triton x 50 und
41	1	Unidad	Rollo de nylon elastico
42	30	Unidad	Tijera punta roma
43	2	Unidad	Papel adhesivo contac x 20mts transparente
44	50	Unidad	Resaltador doricolor colores surtidos
45	50	Unidad	Marcador permanente doricolor colores surtidos
46	5	Unidad	Tabla de apoyo plastica, gancho metalico
47	12	Unidad	Caja de chinche plastificado x 50
48	1	Unidad	Kilo banda de caucho
49	55	Unidad	Cartuchera de dos cierres fondo entero
50	500	Unidad	Carpeta colgante azul
51	200	Unidad	Carpeta legajadora de carton tamaño carta
52	12	Unidad	Tonner para impresora ricoh ref 11700
53	5	Unidad	Tonner ce278, impresora 1606
54	5	Unidad	Tonner cb 435/436/285a
55	3	Unidad	Tonner ricoh mp 301 generico
56	7	Unidad	Master para duplicadora ricoh jp7, generico
57	2	Unidad	Tinta para hp lassertjet p1005

2. PRESUPUESTO

Para dicho contrato se cuenta con un presupuesto de: **\$13,974,347**

Trece millones novecientos setenta y cuatro mil trescientos cuarenta y siete pesos

Respaldo el presupuesto oficial en el certificado de disponibilidad presupuestal No **9** del **29 DE MAYO DE 2020**
del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa **BENEDIKTA ZUR NIEDEN**

3. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

De acuerdo con la naturaleza del asunto y la cuantía debe seguirse el procedimiento establecido en el Acuerdo Directivo que reglamenta los procesos hasta los 20 smlmv

4. LUGAR Y HORARIO DE ENTREGA DE PROPUESTAS

Se reciben las propuestas en el horario de: 09:00 AM a 3 PM, En el correo electronico info@benedikta.edu.co O en la porteria de la Institución, DIRECCION

CARRERA 95 N° 42 C 02 ; O en nuestro correo Institucional

Los estudios y documentos previos podran ser solicitados mediante correo electronico a la Institucion Educativa

5. VALIDEZ DE LA OFERTA

La oferta presentada deberá tener una validez mínima de (30) días calendario a partir de la fecha de presentación de la misma.

6. REQUISITOS HABILITANTES

- Propuesta debidamente firmada con los datos del proponente y/o papel membrete de la empresa.
- Relación del servicio con valor unitario y valor total, relacionando el IVA, en caso de estar obligado a cobrarlo
- Certificado de existencia y representacion legal o registro mercantil no mayor a 3 meses con el objeto contractual solicitado
- Copia de Registro Único Tributario (RUT) actualizado con el código CIU que aplique para el objeto contractual
- Certificado de paz y salvo en aportes a la seguridad social, del proponente y sus empleados. En caso de ser persona jurídica, debe estar
- Fotocopia de la cédula del Representante Legal (Persona jurídica) o de la persona natural
- Hoja de vida de la función pública
- Certificado de la cuenta bancaria (en caso de ser persona jurídica debe ser a nombre de la empresa)
- Documento que garantice el pago de la seguridad social integral (Lo presentan con respecto al personal que se ocupe para el cumplimiento del acuerdo contractual de servicio directo a la institución.
- Visita previa a la institución de precisión de requerimientos



INSTITUCION EDUCATIVA BENEDIKTA ZUR NIEDEN

APROBADO POR RESOLUCIONES 038 Bis DEL 8/05/2003 y 10611 DEL 4/12/2006

DANE: 105001007188 NIT: 811017345-2

Dirección: Calle 42C N° 95-54, Teléfono: 4 96 73 76

Correo: info@benedikta.edu.co, rectoria@benedikta.edu.co

j. Certificado de alturas

7. PLAZO

15 días después de la selección de la oferta ganadora

8. FORMA DE PAGO

100% y/o parcial a la ejecución del contrato y al recibido a satisfacción por parte del Rector (a)

9. CAUSALES DE RECHAZO

*Cuando el proponente no acredite los requisitos y calidades de participación establecidos.

*Cuando no se cumpla con alguna de las Especificaciones Técnicas.

*Cuando no se presenten los documentos subsanables requeridos por la Institución, dentro del plazo otorgado para el efecto.

*Cuando el objeto social o actividad mercantil del proponente no corresponda a lo requerido por la Institución, exigencia que aplica a cada uno de los integrantes de Consorcios, Uniones Temporales u otra forma de asociación.

*Si luego de evaluadas las propuestas, se encuentra contradicción entre los documentos aportados en la propuesta o entre ésta y lo confrontado con la realidad.

*Si el proponente se encuentra incurso alguna de las causales de incompatibilidad, inhabilidad o prohibición previstas en la Constitución y la Ley.

*La presentación de propuestas parciales o propuestas alternativas.

*En caso de tener la oferta económica un valor superior al presupuesto estimado oficialmente por la Institución.

*La presentación extemporánea de la oferta.

*Por oferta artificialmente baja.

*Si la propuesta no demuestra experiencia específica en el ámbito del objeto.

10. PROPUESTA ECONOMICA

El proponente deberá informar en la propuesta económica todos y cada uno de los ítems señalados en las condiciones técnicas mínimas exigidas, porque de no ocurrir se corre el riesgo de ser evaluada la propuesta NO HÁBIL.

Será evaluado en precio atendiendo que en ningún caso el valor de la propuesta será superior al 100% del presupuesto oficial y en la experiencia demostrada.

11. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

Será adjudicado el contrato al proponente con la propuesta más baja en el precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones técnicas mínimas exigidas por la Institución; se revisarán entonces los requisitos habilitantes del oferente que presente el precio más bajo cumpliendo con las condiciones mínimas exigidas.

12. METODOLOGÍA

Luego de recibidas las propuestas y realizado el acta de cierre, se verificará el cumplimiento por parte de los proponentes de los requisitos habilitantes. En caso de que los proponentes no reúnan todos los requisitos se les dará un día hábil para subsanar, procediendo nuevamente a la verificación.

Si se presenta un sólo proponente se le adjudicará a éste, siempre y cuando no se supere el presupuesto oficial.

13. CRITERIOS DE DESEMPATE

En caso de empate se adjudicará al proponente que haya entregado primero en orden cronológico y en el menor tiempo su respectiva oferta en el lugar asignado para tal propósito.

14. DECLARACIÓN DE DESIERTA

Se declarará desierta la selección en los siguientes casos: a) si no se presentaren ofertas; b) si ninguna de las ofertas cumple los requisitos técnicos mínimos; c) si ninguna de las ofertas se considera hábil.

Esta declaración se publicará en la cartelera mediante comunicación motivada escrita.

15. ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

La Institución manifestará la aceptación de la oferta mediante comunicación, con la cual el proponente seleccionado quedará informado de la aceptación de su oferta.

La comunicación de aceptación junto con la oferta constituirán para todos los efectos el contrato celebrado, con fundamento en el cual se realizará el registro presupuestal

16. CRONÓGRAMA DEL PROCESO

ETAPA	TRÁMITES NECESARIOS	TÉRMINOS	RESPONSABLE
Planeación	· Estudios y documentos previos.	23 DE MAYO DE 2020	Rectoría
	· Definición de los requisitos técnicos		
	· Requisitos habilitantes		
	· Definición de la ubicación física en donde se prestará el servicio		
Apertura del proceso (invitación)	Resolución rectoral	4 DE JUNIO DE 2020	Rectoría
Cierre del proceso	Fecha límite para recibo de propuestas	5 DE JUNIO DE 2020	Rectoría
Evaluación	· Verificación de requisitos habilitantes	5 DE JUNIO DE 2020	Rectoría
	· Requerimiento a proponentes para subsanar inconsistencias (1 día)		
Publicación informe	Publicación informe de evaluación.	5 DE JUNIO DE 2020	Rectoría
Respuesta a observaciones	Respuesta a observaciones	8 DE JUNIO DE 2020	Rectoría
Adjudicación o declaratoria desierta	Resolución de adjudicación o resolución declaratoria desierta	9 DE JUNIO DE 2020	Rectoría
Celebración contrato	Firma contrato	9 DE JUNIO DE 2020	Rectoría
Liquidación Contrato	Firma Liquidación contrato	30 DE JUNIO DE 2020	Rectoría

FERNANDO ANTONIO CARVAJAL OQUENDO

Rector(a)

Hora y fecha de fijación: _____

Hora y fecha de desfijación: _____

Firma Testigo 1: _____

Firma Testigo 2: _____